

En Burgos: Dos UNA peseta. Fuera: Trimestre, 350; Semestre, 650; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.193.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 17 de Agosto de 1901.

†
EL SEÑOR

Don Luis Cuadrillero Gigorro

1.º TENIENTE DEL REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA, 7.º DE CABALLERÍA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA, SEIS DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO, POR MÉRITO DE GUERRA, UNA CON DISTINTIVO BLANCO Y MEDALLA DE CUBA ETC., ETC.

ha fallecido en Burgos el día 5 de Agosto, a las diez y media de la noche, a los 25 años de edad

(D. E. P.)

Sus desconsolados padres D. Angel, Comandante de Infantería, y D.ª Emilia; sus hermanos D. Guillermo y D.ª Adela; tías Sor María del Rosario, D.ª Francisca y D.ª Rosa; tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor, pues el funeral se ha verificado en el día de hoy en la Iglesia parroquial de la villa de Quintana del Pidio (Burgos).

Quintana del Pidio 17 de Agosto de 1901.

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
BURGOS, ISLA, 13.

Esta semana y la próxima nuevos cursos de

Francés, Alemán é Inglés

Una lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas.
No se admitirán más de ocho alumnos.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Pocas novedades ofrece el día político de hoy.

El duque de Veragua ha llegado a San Sebastián, y después de visitar a los Reyes se ha dedicado a formar, en unión de su compañero el ministro de Estado y del subsecretario de Marina, el plan de las maniobras que realizará la escuadra.

Y ya que de Marina hablamos, no dejaremos de consignar que es comentado, y no desfavorablemente por muchos, el artículo de *El Imparcial* de hoy, en que pide la refundición de los ministerios

de Guerra y Marina, bajo la dirección de un general de ejército.

Ha sido muy sentido—no por menos esperado—el fallecimiento de la viuda del insigne político Cánovas del Castillo.

A las cuatro y media de la madrugada acometió a la duquesa un agudo ataque de disnea, falleciendo una hora después, rodeada de personas allegadas a ella por vínculos de parentesco, y de los señores Romero Robledo, Michel y sacerdote don Felix del Campo, entre otros.

La noticia de la muerte cundió rápidamente, y fué transmitida bien pronto a San Sebastián.

El cadáver de la viuda de Cánovas fué colocado en una lujosa caja de caoba, que se halla expuesta en la capilla ardiente, habilitada en el salón que lo fué cuando se trajo a Madrid el cuerpo del ilustre estadista.

Se han recibido numerosas coronas, entre otros de los duques de Arión y Hornachuelos y redacción de *El Nacional*.

También se reciben gran número de telegramas y tarjetas de pésame.

El entierro será mañana a las diez.

La duquesa de Cánovas recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro, en el mismo panteón en que descansan los restos de su malogrado esposo.

Descanse en paz la ilustre dama.

Es objeto de muchos comentarios un artículo del ministro de la Gobernación que publica «Nuestro Tiempo», ocupándose del caciquismo, atribuyéndolo a una imperfección del alma humana.

Se declara enemigo de la autonomía municipal, pero entiende que es preciso descentralizar, creando la costumbre de que las leyes que se apliquen desde arriba se respeten desde abajo.

La educación así llevada crearía ciudadanos y acabaría con los caciques.

Siguen los Registradores de la Propiedad combatiendo que se les ponga a sueldo.

«La perspectiva del aumento de derechos nos estimula a estudiar, esperando alcanzar Registros de más categoría».

MENCHETA.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REGlamento DE OPOSICIONES

Hoy publica la *Gaceta* el nuevo reglamento de oposiciones a cátedras, escuelas y plazas de profesores auxiliares.

He aquí algunas de las disposiciones de interés que contiene:

«Las oposiciones para la provisión de cátedras de Facultad, Institutos, Escuelas normales, de Veterinaria y de Comercio, se verificarán en Madrid; las de auxiliares, ayudantes y supernumerarios de los mismos Establecimientos, en las capitales de los distritos universitarios.

Cada convocatoria comprenderá todas las cátedras de la misma asignatura de las Facultades y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, ó las de cada sección ó grupo de los Institutos y Escuelas normales, y la convocatoria de las plazas de auxiliares y ayudantes, las de una misma Facultad, sección ó enseñanza, vacantes desde la convocatoria anterior. A cada convocatoria de oposiciones a cátedras se agregarán las que resulten vacantes hasta el día en que den comienzo los ejercicios.

Anunciadas las convocatorias, se procederá a la formación de los Tribunales respectivos con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Los Tribunales de Escuelas primarias serán nombrados por los rectores, a propuesta motivada del Consejo universitario, al que concurrirán los directores de las Escuelas normales de la capital, y constarán de cinco vocales, de los que dos habrán de ser catedráticos numerarios de Instituto, dos de Escuelas normales y uno sacerdote. Del propio modo se elegirán dos suplentes de la clase de catedráticos. Será presidente el que designe el rector del distrito universitario, y secretario el que elija el mismo Tribunal.

2.ª Los tribunales de oposiciones, ya a cátedras, ya a plazas de auxiliares, constarán de siete vocales, elegidos por el Consejo de Instrucción pública, a propuesta motivada de la sección correspondiente.

El presidente de cada Tribunal será el designado por el ministro de Instrucción pública entre los vocales electos; si entre éstos hubiere algún consejero, en él habrá de recaer el nombramiento; el secretario se elegirá por los mismos vocales.

El Consejo de Instrucción pública elegirá también cuatro suplentes para cada Tribunal, al mismo tiempo de la elección de los vocales.

Los vocales habrán de ser, cuando se trate de cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas de Veterinaria, de Comercio y Normales, cinco catedráticos ó

profesores numerarios que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual ó análoga asignatura, tres de ellos a ser posible, con residencia en Madrid, un académico de número de la Real Academia que tenga más relación con la materia objeto de la oposición, y una persona de reconocida competencia.

Los suplentes serán tres catedráticos ó profesores, uno de ellos de Madrid, y un competente.

El nombramiento de competentes recaerá siempre en personas que tengan el título de doctor en la Facultad respectiva, ó el superior para el Profesorado de la asignatura de que se trate, y sean autores de obras relacionadas con la materia.

En oposiciones a plazas de auxiliares y ayudantes, los jueces serán catedráticos de Establecimientos de igual clase a los que pertenezcan las vacantes.

El primer ejercicio de toda oposición, ya sea a Escuelas primarias, ya a cátedras de Facultades, Instituto, Escuela normal, de Veterinaria y de Comercio, bien, por último, a plazas de auxiliares, consistirá en la contestación por escrito a dos temas sacados a la suerte por el opositor que los interesados designen, entre los ciento ó más, comprendidos en el cuestionario correspondiente.

Dicha contestación será dada simultáneamente en local adecuado por todos los opositores en presencia del tribunal, ó de la mayoría del mismo, y en el término de cuatro horas; pero sin que sea permitido a los actuantes comunicarse entre sí, ni valerse de libros, apuntes ni auxilio alguno, so pena de exclusión, que será decretada en el acto por el Tribunal.

Terminadas las cuatro horas y numeradas en letra por sus autores, fechadas y firmadas las hojas escritas, dará lectura de ellas ante el Tribunal por orden alfabético de apellidos, entregándolas después para unir las al expediente, firmadas también por el secretario y rubricadas por el presidente.

Los trabajos escritos de los opositores estarán en la secretaría del Tribunal a disposición del público, por todo el tiempo que duren las oposiciones.

El segundo ejercicio, común también a toda oposición, consistirá en la contestación oral de cada opositor a cinco temas, sacados por el mismo a la suerte, de los anteriormente expresados, no pudiéndose emplear en este ejercicio más de una hora por cada uno de los actuantes.

Este ejercicio se verificará también por orden alfabético de apellidos.

Variedades

Guía culinaria

Cangrejos a la flamenca.—Después de bien lavados se pondrán a fuego vivo en una cacerola con sal, pimienta, tomillo, laurel y dos ó tres cucharadas de vino blanco. No se les echa agua, y cocidos de esta manera los cangrejos se quedan un poco fuertes y tienen un excelente gusto.

Melocotones conservados.—Escoger unos melocotones muy gordos y muy hermosos, secarlos bien, cortarlos en dos pedazos y quitarles el hueso. Ponerlos en una lata entre dos capas de azúcar en polvo y algunas cucharadas de ron; soldar bien las latas, ponerlas en agua y hacerlas hervir hora y media. Los melocotones conservados se sirven en una fuente honda, echando encima ron y azúcar.

Marechal tomó el brazo de Pedro, y arrastrándole fuera del salón, repuso: —El príncipe acaba de pronunciar palabras que me recuerdan las del mercader de Venecia cuando Antonio dice al judío.—«Tus sequinas a cambio de una libra de mi carne»—Mad. Desvarenes quiere a su hija con mayor ternura que el mercader quería su oro; el príncipe hará bien de cumplir con exactitud el trato y pagar fielmente las arras de la dicha que le ofrecen.

VIII.

Al día siguiente de esta memorable noche, Pedro volvió a partir para la Argelia, a pesar de las súplicas de Mad. Desvarenes que quería conservarle algún tiempo a su lado. Dijo que tenía que terminar sus negocios, pero prometió volver para el matrimonio, y decidido a hacer contra mala fortuna buen corazón, se dispuso a beber hasta las heces el caliz de la amargura. La patrona, queriendo indemnizarle de alguna manera, le ofrecía la dirección de la fábrica con un interés importante en los beneficios, y decía: —De este modo, ya que no seas mi hijo, serás por lo me-

—¡Y es Miquelina, Miquelina, que lo disfruta todo, madre, fortuna, amigos, la que me roba mi único bien, vuestro amor! ¡Vuestro amor! ¡Decidme que la amais y será más cruel, pero menos vill! Pero no, no es eso, cedéis a la tentación de su dinerol ¡Habeis tenido una hora de ciega avaricia, y aun espero que volvereis en vos y os portareis como hombre honrado! ¡Pensad que os deshonrais a mis propios ojos! ¡Respondedme, Sergio, respondedme!

Y sacudió de nuevo su brazo, trató de comunicarle su ardor, de despertar su antigua pasión. En vano; permaneció inmóvil, helado, silencioso. Entonces el orgullo de Juana se sublevó, y dijo:

—Está bien; ¡casas con ella!

Y se quedó en actitud sombría, feroz; como si hubiera olvidado que estaba allí el príncipe, y después con violencia empezó a pasear por el salón exclamando:

—Puesto que decididamente es el implacable interés, contra el cual acabo de chocar, la ley del mundo, la palabra de orden social; puesto que rehusando participar de la infamia me expongo a quedar aislada, sin un amigo, sin un escudo; yo obraré desde hoy como debo para no ser ni víctima, ni engañada. Mío es el porvenir, ¡pobre del que me haga resistencia! ¿No es esta la moral del siglo?

Y lanzando una nerviosa carcajada, añadió:

—¡Si yo era estúpida! ¡Gracias, príncipe, gracias, me habeis dado una lección, y creed que no será perdida!

El tercer ejercicio, que alcanzará, como los precedentes, a toda clase de oposiciones, excepto las de Escuelas primarias de 825 pesetas, consistirá en la explicación, que deberá durar de una hora a hora y cuarto, de una lección de las contenidas en el programa del opositor actuante, de tres que sacará a la suerte ante el secretario del Tribunal.

Si alguna de dichas tres lecciones versara sobre materia antes tratada por cualquiera de los opositores, se sustituirá por otra en la misma forma.

Seguidamente será informado el opositor durante ocho horas, facilitándole los libros, instrumentos y material científico que solicite para su preparación, y de los cuales se pueda disponer.

LOS CONSUMOS

Una exposición

En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, se presentó una exposición, suscrita por los representantes de las Sociedades obreras, pidiendo la modificación de las tarifas de Consumos en beneficio de la clase trabajadora.

Dice así tan importante documento: «Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, en representación de las doce Sociedades obreras insertas al final, y que están organizadas legalmente, acuden a V. E. en solicitud de que sean reformadas las tarifas de Consumos para los artículos de primera necesidad.

No se ocultará seguramente a la ilustración de V. E. que la vida en Burgos es un verdadero problema para la clase trabajadora, que percibe los mismos salarios de hace 20 ó 30 años, mientras en este lapso de tiempo todos los artículos han tenido un alza considerable; y si a esto agregamos que por el impuesto de Consumos son más gravados relativamente aquellos artículos que debieran estar siempre al alcance de los obreros que percibieran menor salario, reconocerá claramente V. E. que ha llegado el momento de reformar el citado impuesto en beneficio de la numerosa clase trabajadora, ya que no se suprime por completo, sustituyéndole por otros impuestos más justos y más tolerables.

Razones de humanidad y de justicia abonan nuestra petición: de humanidad, porque la clase que produce todo lo útil y necesario, debe contar con medios de reponer sus fuerzas agotadas en improbos trabajos; de justicia, porque no se concibe que tributen igual cantidad, por Consumos, géneros que en el mercado tienen enorme diferencia de precio, como ocurre con los vinos selectos y comunes, con los pescados finos y ordinarios y con las carnes superiores é inferiores.

Pedimos, pues, a V. E. la total excepción de los derechos de Consumos para los vinos comunes, pescados ordinarios,

carnes de inferior calidad, leche, sal, aceite y petróleo, y si por circunstancias especiales no fuera hoy esto factible, no dudamos que V. E. tomará el sano y eficaz acuerdo de rebajar considerablemente las tarifas de Consumos para los artículos citados, y otros que V. E., en su recto criterio, comprenda que es de necesidad ponerlos al alcance de los que cuentan con escasos recursos para atender a su subsistencia.

Burgos, 12 de Agosto de 1901.» Firman esta solicitud los presidentes y secretarios respectivos de las Sociedades de Albañiles, Canteros, Ebanistas, Guanteros, Jalmeros, Panaderos, Tejedores, Tipógrafos, Trabajadores en madera, Zapateros, Oficios varios y Agrupación Socialista.

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta de la parte metálica necesaria para la reforma del puente del Instituto, adjudicándose provisionalmente al único licitador D. Valentín Marcos, vecino de esta capital, en la cantidad de 14.730 pesetas.

La guardia municipal ha denunciado al señor teniente de alcalde del distrito, á varios jóvenes, por obstruir anoche el paseo en el Espolón, molestando á los concurrentes.

En la plaza de Castilla sostuvieron á mediodía de hoy una reyerta Juan Martín Muñoz, operario de la Azucarera, y Fermina Martín Sánchez, tratando ésta de agredir á aquél con un cuchillo.

El guardia municipal Venancio Ureta, detuvo á los contendientes, los cuales han comparecido ante el juzgado.

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia nos ha remitido unos bonitos programas de las fiestas que en honor de San Antolín se celebrarán en aquella capital.

Podemos ampliar con nuevos detalles el suceso desarrollado ayer tarde en las proximidades del ventorro de Benito Moral, enclavado en la carretera de Santander.

Felipe Martínez Ruiz, habitante en la calle de San Lesmes, núm. 14, hirió á boca de jarro, de un disparo de escopeta con perdigones, en el brazo derecho, á Mariano Martínez Ruiz, de 18 años, natural de Villaherberos y vecindado en Ubierna.

El herido fué trasladado á la casa de socorro, ingresando después en el hospital de San Juan.

No ha podido averiguarse si á la agresión precedió cuestión alguna, cuyo extremo habrá de aclarar el juzgado.

La guardia municipal se hizo cargo de la escopeta y de un revolver.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del Banco de Burgos, correspondiente al primer semestre de 1901. Agradecemos el envío.

Anoche fueron curados en la casa de socorro tres heridos.

Por fin... Parece que el lunes próximo comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

El jefe de la guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á dos sujetos, que anoche promovieron un escándalo, blasfemando, en la calle de San Juan.

Noticias locales

Ha sido nombrado juez de Roa don Alejandro Gutiérrez Barrios, que lo era de Sequeros.

El jefe de la guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á dos sujetos, que anoche promovieron un escándalo, blasfemando, en la calle de San Juan.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Se abrió á las seis y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Cisneros, concurriendo solamente el Sr. Diez-Montero.

Después de aprobada el acta de la anterior, pasó á Gobernación una comunicación de la Capitanía general, incluyendo los comprobantes de los gastos ocasionados por la instalación del expresado centro en el nuevo edificio.

A Consumos se remitió una exposición de las Sociedades obreras, en súplica de que sean reformados las tarifas para los artículos de primera necesidad.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Estadística, se acordó incluir en el padrón de habitantes á D. Ramón Aguinaga y familia.

De Hacienda se aprobaron los siguientes dictámenes:

Concediendo una gratificación de 500 pesetas al ingeniero industrial que emitió informe en la celebración del nuevo contrato de alumbrado con la Compañía Madrileña.

En el expediente sobre pago de un censo por unos vecinos del barrio de Villimar, proponiendo que se examinen todos los antecedentes antes de dictaminar sobre el fondo.

Y en la moción del señor Heras, relativa á que el importe de las aceras que se colocan á petición de los propietarios, vuelva á figurar en la misma partida del presupuesto.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido á petición del señor Amézaga, para que se consignen todos los años 50.000 pesetas, con el fin de ir asfaltando las calles y plazas de la ciudad. Dice la comisión que se ha incluido en el presupuesto de 1901 la cantidad de veinte y cinco mil pesetas.

Finalmente, se aprobaron varias cuentas.

Terminado el despacho ordinario, formuló dos mociones el señor Diez-Montero: la primera sobre riego de calles y paseos, consignando en el nuevo presupuesto diez mil pesetas para el indicado

socorro, ingresando después en el hospital de San Juan.

No ha podido averiguarse si á la agresión precedió cuestión alguna, cuyo extremo habrá de aclarar el juzgado.

La guardia municipal se hizo cargo de la escopeta y de un revolver.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del Banco de Burgos, correspondiente al primer semestre de 1901. Agradecemos el envío.

Anoche fueron curados en la casa de socorro tres heridos.

Por fin... Parece que el lunes próximo comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

La empresa Vázquez Vela, arrendataria del circo taurino de Valladolid, ha llegado ya á un resultado definitivo en la confección del cartel de ferias.

Los días 15 y 16 de Septiembre actuarán los diestros Fuentes, Bombita chico y Lagartijo, con sus cuadrillas correspondientes, y los días 21 y 22 los diestros Algabeño, Conejito y Quinito, con las suyas.

Las ganaderías elegidas son las del Saltillo, Aleas, Anastasio Martín, de Sevilla, y duque de Veragua.

La empresa quería haber cerrado contrata con los diestros Reverte y Mazantini, pero no ha podido llegar á un acuerdo.

Ha fallecido en esta población el capitán de infantería D. Cipriano Lara González.

D. E. P.

Por orden del regidor de camarilla, señor Quintana, se han practicado esta mañana nuevos repesos, decomisando 40 panes.

En el puente de San Pablo fué agredido anoche á las once un joven por otro individuo, que con un bastón le causó una lesión leve en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de socorro, formándose después en la inspección de vigilancia el atestado correspondiente.

La Comisión provincial ha acordado que se anuncie en el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta del racionado del Colegio de sordomudos y ciegos, desde 1.º de Octubre próximo hasta el 30 de Septiembre de 1902.

En Pradoluengo ha detenido la guardia civil á Modesto Martínez Cámara, por daños causados en los árboles frutales de una huerta, propiedad de don Eusebio Mingo.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del

Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Sangre española, pasodoble, Quésada.

2.ª Dolores, gavota, Sanchez.

3.ª El Profeta, marcha de la coronación, Meyerbeer.

4.ª Tutti in maschera, overtura, Pédrotti.

5.ª Los patinadores, vales, Waldteufel.

6.ª Jota, Sanchez.

Programa para mañana:

1.ª El regreso, pasodoble, Sanchez.

2.ª Tric-trac, polka, Waldteufel.

3.ª Femmes de feu, vales, Metra.

4.ª La Mascotta, fantasía, Audran.

5.ª Aires montañeses, Santamaria.

6.ª Jota, Chueca.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener á prueba un buen reloj «Ocejos», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

La Moda Elegante Ilustrada: Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia; cuatro ediciones, con figurines en colores y patrones en tamaño natural.

La Ilustración Española y Americana: Revista de bellas artes, literatura y actualidades.

La Lectura: Revista de ciencias y artes.

Se suscribe por trimestres, semestres y año, á dichos periódicos, en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Los señores cosecheros, comerciantes y fabricantes de vinos, aceites y licores, les interesa leer el prospecto que con este número se acompaña, el cual se refiere á la necesidad de construir con baldosillas de cristal, los depósitos destinados á toda clase de líquidos. Las personas que deseen más antecedentes de los que se dan en el adjunto prospecto, pueden dirigirse á D. Juan Vilella, calle Consulado, 2 bis, Barcelona.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubiña (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las

El príncipe, aturdido de cambio tan rápido, miraba á Juana con estupor.

—¿Qué vais á hacer?—murmuró.

Juana le miró con expresión diabólica, sus ojos brillaban como luceros y sus dientes parecían más blancos entre sus labios rojos.

—Voy á seguir vuestro consejo, á cimentar las bases de mi futuro valer, voy á casarme con un millonario!

Y corriendo á la puerta se inclinó hácia el jardín sumido en profunda sombra, y gritó:

—¡Mr. Cayroll!

Sergio, sorprendido, atormentado por profundo terror, corrió hácia ella, y sujetándola por el brazo exclamó:

—¡Juana!

—¿Qué queréis?—repuso la joven con altanería.—¿Os aterra haber ganado tan pronto vuestra causa?

Y como Sergio callase, exclamó:

—Tranquilizaos; cobraréis magníficos honorarios. ¡La dote de Micaela bien vale el trabajo que os ha costado!

Oíanse los pasos de Cayrol que ya subía los escalones del jardín.

—¿Me habeis hecho el favor de llamarme?—exclamó.

—Soy bastante dichoso para que se haya derretido el hielo de vuestro corazón, para haber encontrado gracia á vuestros ojos?

—Esta es mi mano—dijo simplemente Juana, tendiendo la suya al banquero, que cubrió de apasionados besos.

Mad. Desvarenes, que había entrado en pos de Cayrol, lanzó una exclamación de alegría, y repuso:

—Cayrol, no os casareis con Juana solamente por sus bellos ojos: la dotaré.

Miquelina saltó al cuello de su amiga, y fué un concierto de felicitaciones. Juana las dejó pasar, y despues, llamando á Cayrol aparte, exclamó:

—Quiero proceder con vos como mujer honrada, caballero; yo cedo á las instancias de unos y de otros; pero mis sentimientos no pueden cambiar con esta rapidez, y no os ofrezco más que mi mano.

—No tengo la fatuidad, señorita, de creer que tan pronto me ameis,—dijo humildemente Cayrol;—me otorgais vuestra mano; cuenta mía será el ir ganando vuestro corazón. No desespero de conseguirlo; soy profundamente dichoso, y toda mi vida se consagrará á manifestaros mi gratitud.

Juana pareció conmovida, miró á Cayrol y no le encontró tan vulgar como de costumbre, prometiéndose hacer cuanto estuviera de su parte para querer á aquel excelente hombre. Sergio en aquel momento se despedía de Mad. Desvarenes y decía:

—A cambio de toda la dicha que me otorgais, os ofrezco mi vida entera; aceptadla, es vuestra, señora.

La patrcna le miró profundamente y dijo con tono singular:

—La acepto: desde hoy cuento que me pertenece.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:

Baile de máscaras

NOTAS CÓMICAS

=(:)=

—Señá Pilar, me ha dicho mi madre que me deje usted el fuelle!

—Dile á tu madre que el fuelle no es de casa; que se venga á soplar aquí.

...la palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Afecciones nerviosas
siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la Kola gra Espinar para combatir la neurastenia, debilidad nerviosa, etc. Los médicos la recomiendan con éxito.

...se en todas las farmacias.

ario de avisos

GACETA DE MADRID
de ayer contiene las siguientes resoluciones:
...función pública y Bellas Artes.—Decreto aprobatorio del reglamento de oposiciones a cátedras, escuelas y profesiones auxiliares.
...orden consignando el singular valor con que se ha recibido por el valioso donativo de libros de la Universidad de Valencia por el médico que fué de la misma don Gascó y Albert.
...resolviendo que el nombramiento de oficial de contabilidad de las juntas provinciales de gestión pública se haga en lo sucesivo por este ministerio.

CRÓNICA RELIGIOSA
de hoy: San Pablo.
de mañana: San Agapito.
...Carmen y Santa Agueda.
...la novena a San Roque.
...el primero de dichos templos, se celebrará mañana la función mensual de la Señora Devota, y en el segundo mes de San José, cuya función se celebrará también en la iglesia de San José.

LEGADA DE VIAJEROS
de París.—D. Juan Laguardia y D. González, de Madrid; D. Juan de Murga, de Málaga.
de Norte.—D. Elvira Llevusterra, de Barcelona; D. José R. de Mirandó, de Miranda; D. Juan de la Cruz, de León; D. Cayetano, de Cataluña.
de Monja.—D. José Díaz, de Bilbao; D. Juan Francisco Francia, de Huelva; D. Fernando y familia, de ...

TRIBUNALES
...para el día 19 de Agosto de 1901.—Audiencia provincial: ...procedente del juzgado de ...contra Elena Renedo, sobre hurto, señor Serrano; defensor, Sr. Marrón (D. Gregorio); procurador, Sr. Martínez López; relatoría del Sr. Pérez Navarro.
...oral procedente del juzgado de ...contra Isidoro González, ...ponente, señor Serrano; procurador, Sr. Val Sanz; procurador, Sr. Diez; relatoría del licenciado Navarro.

REGISTRO CIVIL
...del juzgado municipal se han inscrito:
...Miguel Velasco Bruc, ...Procurador, 11; Marcelino Pérez, de mes y medio, Cortes; ...Sanz, de 67 años, Villimar; ...Lara González, de 54, Trinas; ...Alamo Alamo, de 19, casa ...de Beneficencia.
...—María Asunción Míguez, María Asunción Benito Peláez, Miguel Diez, José María Domínguez, María Asunción Gallego.
...—Mañana a las seis y ...San Gil, D. Cecilio González ...con D. Antonina Mata Alonso.

ESTADO DEL TIEMPO
...previsiones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy:
...a las nueve de la mañana, ...tres de la tarde, 692.8.
...máx. sol, 49.4; máx. sombra, 32.5.
...del viento: nueve mañana, ...tarde, S.

Mercados
...17.—El mercado de cereales ...falta de entradas.
...de ganados de ayer entraron ...118 bueyes sueltos, 8 terneros y 96 ovejas.
...se vendieron: 3 parejas, ...sueltos, 53 carneros y 25 ovejas.

Para la capital se vendieron: 15 bueyes sueltos, 8 terneros, 45 carneros y 6 ovejas.
Precios que rigieron: a 648 pesetas las parejas, de 332 a 336 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 22 a 24 los carneros y de 18 a 20 las ovejas.

"La Catalana,"



COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.
Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombriería, 2, pral., entrada a la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

SOBRE UNA REFORMA

Madrid 17—(9 h.)
Según telegramas de San Sebastián, el señor Canalejas se muestra enemigo de someter a sueldo a los Registradores de la Propiedad.
Cree que el proyecto es perjudicial para los intereses generales.
Por estas razones, espera el señor Canalejas que el ministro de Gracia y Justicia desistirá de llevar a la práctica dicha reforma.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS

Madrid 17—(Varias horas.)
Se ha verificado el entierro de la duquesa de Cánovas.
Precedían a la fúnebre comitiva guardias municipales a caballo.
Seguía el clero con cruz alzada y un carroza-estufa, tirada por cuatro caballos y cubierta materialmente de coronas.
A continuación iba un landó, lleno también de coronas, entre las cuales figuraba una magnífica del duque de Tetuan.
Ocupaban la presidencia del duelo el ministro de la Guerra, general Weyler; el duque de Arión, de uniforme, en representación de S. M. la Reina, y los señores Romero Robledo, Castellano y conde de Casa Valencia.
En el acompañamiento figuraban el general Azcárraga; el ministro de la Gobernación, señor González; el gobernador civil, señor Barroso; los señores marqués de Cerralbo, Sánchez Toca, marqués de Lema y otros caracterizados personajes, representación genuina de todos los partidos políticos nacionales.
Seguían después un coche de gala de Palacio y numerosos carruajes particulares.
Las calles del trayecto se hallaban ocupadas por inmenso gentío.
El entierro, a pesar de su solemnidad, ha sido muy humilde.

VÍCTIMA DE UN ATENTADO

Madrid 17—(11 h. 30 m.)
En Troyes (Francia) ha fallecido una señorita de 20 años, a consecuencia del ruido que la produjo días pasados la explosión de un petardo en una iglesia.

LOS ANARQUISTAS

Dicen de Berlín que los anarquistas de todo el mundo proyectan erigir un monumento a Bakonnine.

NOTAS SUELTAS

Madrid 17—(13 h.)
Ha llegado a Madrid el ministro de Agricultura, quien conferenció con el señor Sagasta.
—Esta tarde se celebrará consejo de ministros.
—Se ha verificado la subasta del monitor «Puigcerdá», adjudicándose a D. Luis Rey, en la cantidad de 31.384 pesetas.

DEL TRANSVAAL

Madrid 17—(14 h. 10 m.)
(14 h. 25 m.)
En Londres se han recibido telegramas de lord Kitchener, confirmando que los boers capturaron a un destacamento inglés de 50 hombres.
El jefe quedó gravemente herido. Los boers hicieron un muerto y tres heridos, siendo puestos los demás en libertad.
Numerosas fuerzas inglesas, atacadas por partidas boers, rechazaron a éstas, poniéndolas en fuga.
Dos jefes boers fueron hechos prisioneros, uno de ellos herido mortalmente.

DESDE SAN SEBASTIAN

Madrid 17—(15 h.)
Comunican de San Sebastián las siguientes noticias:
Ha marchado a Biarritz el señor León y Castillo.
—Hoy visitarán los Reyes los barcos de guerra.
—Ha fallecido el picador de toros «Cigarrón», a consecuencia de las lesiones que recibió en la corrida del último jueves.

DEL EXTRANJERO

Madrid 17—(15 h. 30 m.)
Continúa la huelga de los operarios de los tranvías de Roma, Nápoles y Milán, a pesar de las concesiones hechas por las compañías.
—Según telegrafía de París, el «Fíguro» afirma que el sultán de Turquía ofreció dar satisfacciones a las sociedades francesas en la cuestión de los muelles.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,75	71,90
Idem fin de mes.....	71,80	71,90
Idem exterior.....	78,70	78,80
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	102,50	102,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	487,00	487,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	390,50	391,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	40,10	39,75
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	70,80	71,10
Nuevo empréstito.....	93,40	93,45

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Dependiente.

Se ofrece uno para tienda de ultramarinos ó de bebidas, muy práctico y con buenas referencias. Informes en esta administración.

Subasta

El 24 del actual, a las doce, y en la Sala de audiencias del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa titulada «Pasaje de la Flora» bajo el tipo de 192.000 pesetas y demás condiciones que están de manifiesto en la Escritanía del Sr. Saiz.

Casa en venta

A voluntad de sus dueños se vende la núm. 30 de la calle de Santa Clara, con un juego de bolos cubierto y portón de servidumbre a la calle de Santa Cruz. Para tratar de su venta, plaza de Prim, núm. 2.

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de mármol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de ancha, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse a cochera y cuartos y un bonito pabellón en el jardín.
Informes Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, Lain-Calvo, 35, 2.º

SE arrienda una buena habitación con gran jardín, cuadra, cochera y espacioso patio gallinero.
Informarán en esta Redacción.

Dependiente

Se necesita en la peluquería de Heranz.

5 por 100 amortizable

ISIDRO PLAZA
Comerciante banquero y cambiante de monedas ISLA, 5, BURGOS.

Los interesados que tengan presentadas en esta casa Carpetas del 5 por 100 amortizable para su canje por los Títulos definitivos hasta la factura núm. 42, pueden pasar a recogerlos desde este día.
A medida que reciba de esta Delegación de Hacienda los demás títulos lo comunicaré a mis clientes.
Burgos 17 de Agosto 1901.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones a precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

Es una preparación de carne de buey diferente de los extractos usuales de carne, puesto que contiene todas las propiedades nutritivas y estimulantes de la carne.
BOVRIL: Sus propiedades nutritivas están en forma de unos finísimos polvos que son muy fáciles de asimilar y de digerir.
BOVRIL: Es una preparación adaptada al culinario. Se recomienda echar diariamente un cuarto de cucharadita en el puchero.
BOVRIL: Una onza equivale a 50 de carne.
BOVRIL: con un territo de una onza, que cuesta 5 reales, hay para ocho tazas de caldo.
BOVRIL: media cucharadita de las de café basta para una taza de buen caldo. Echese un poco de sal al usuario.

Compañía Bovril
Capital L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000.
Proveedores del Gobierno Británico y de todas las expediciones militares y las del Polo Norte, y abastecedores de todos los Hospitales del Reino Unido.
Agentes en Burgos, Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

Acuarelas

Se venden varias del señor Domac, contemporáneo de Pradilla en Roma. Razón, de 10 a 12, Almirante Bonifaz, 11, pral.

Banco de Burgos

BURGOS
Desde el día de hoy se pagará por la caja de este Establecimiento, a los señores depositantes en el mismo, los intereses de las Deudas amortizable del 5 por 100 y Obligaciones de Aduanas, vencidos el 15 corriente.
Burgos 16 de Agosto de 1901.—El Secretario, Avelino Alonso.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE **Edmundo Deslandes**
PROVEEDOR DE LA REAL CASA **San Sebastian**
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, cores, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 603

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0'12649; Id. magnésico, 0'05881; Id. ferroso, 0'01209; Id. sódico, 0'10182; Id. potásico, 0'00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Silice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los enfermos y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA conserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA BREA en estampa en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la caja en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente: "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas. Estas aguas, de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una instalación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevada temperatura (52-50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo muy común la vulgar el desecharlas por su alta termalidad, toda vez que á las 12 horas del día se encuentran ya muy templadas.

Especiales en las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por arma blanca y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas. Comodas habitaciones, servicio esmerado. Temporada oficial de 15 Junio al 30 de Septiembre.

1.ª mesa con habitación y ropa para resudor, 8 pesetas diarias.
2.ª id. id. id. id. 5 id. id.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KURTZ) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc. diario lo certifican miles de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baños, sementos para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel CIERRE para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de color precio muy reducido. Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda habitación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, 10, Valladolid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Envío en el Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOBAR

Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en las pocas veces que he administrado el jarabe yodo-ferroso, que V. me ha recomendado, he obtenido muy buenos resultados, trándole superior á todos los jarabes ferruginos conocidos hasta ahora, especialmente para corregir la anemia, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática relacionada con las afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al agradable que tiene, circunstancia que de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidaocópica.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para España y Portugal
Farmacia de Escobar
Plaza de Prim, 19, Barcelona

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

RECIBOS TALONARIO de INQUILINA Una peseta el día